

Fondo Sindicatos Archivo Histórico Coya



Esta publicación forma parte de la ejecución del Proyecto del Fondo del Patrimonio 2021,
Folio 52013. Titulado: ***Catastro. Identificación, digitalización y medidas de conservación de los
archivos sindicales del Sindicato El Teniente.***

En la ejecución de este proyecto intervinieron:

Rosario Balcells Correa, Jefa del proyecto

Christhoper Sandoval Troncoso,

Fernando Saa Fernández; encargados de investigación

Aldo Buscaglia Fuentealba; encargado de Participación Ciudadana

Además, colaboraron:

Leonardo Fernández Lara; Conservador del Archivo Histórico

Joaquín Valenzuela Pallamar ayudante

Edición, diseño y portada: Christhoper Sandoval Troncoso.

Producción general: Coya Ediciones.

COYA EDICIONES,

DERECHOS EXCLUSIVOS.

Población Central Coya, casa 53 – A.

Coya, Machalí – Chile, Enero 2024.

Edición limitada de 150 ejemplares. Se permite el uso de la información citando la fuente.

Coya Ediciones, Machalí.

coyaediciones@gmail.com

www.archivohistorico.cl

Índice

Primera página libro de Actas de 1928, Sindicato Industrial Coya y Pangal. AHC_MET_SIND_S.IND_UDC10.....	1
Lista de socios en libro de cuentas de Sindicato Industrial Coya y Pangal. AHC_MET_SIND_S.IND_UDC8.....	2
Integrante de familia Evrard de Coya, en listado de cuotas sindicales. AHC_MET_SIND_S.IND_UDC8.....	3
Certificado de inmatriculación de Oscar Evrard, emanado por embajada de Bélgica en Chile. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC8.....	4
Lista de integrantes de sindicato profesional Coya y Pangal. AHC_MET_SIND_S.IND_UDC1_UD185.....	5
Contrato compra venta de “mesa para carambolas” AHC_MET_SIND_S.IND_UDC7_UDS51.1.....	6
Informan a sindicato sobre nuevo directorio de “Club de Caza y Pesca Coya”. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS218.....	7
Comunicación de Walter Witt sobre oferta del Banco de Chile para créditos de consumos a trabajadores AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS161.....	8
Invitación a reunión para organización de Fiestas Patrias de 1959. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS_162.....	9
Carta de Manuel Conejeros a Héctor Olivares Solis, presidente de Sindicato Industrial Sewell y Mina. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS204.....	10
Convocatoria de la CUT a una concentración en apoyo a propuesta de ley para indemnizar a familiares de fallecidos en tragedia de Agua Dulce. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS194.....	11
Comité pro ayuda a víctimas del accidente ferroviario de Agua Dulce. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS184.....	12
Donación de tres días de sueldo para damnificados por terremoto de Valdivia 1960. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS257.....	13
Ampliación de demandas en Negociación Colectiva. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS109.....	14
Carta de B. Grant a Jorge Troncoso Presidente Sindicato Industrial por demandas referentes a viviendas de trabajadores. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS110.....	15

Carta de gerente de ENDESA a Luis Chamy, por niños que lanzan piedras. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS177.....	16
Declaración de Confederación de Trabajadores del Cobre, por asesinato de trabajadores. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC1_UDS36.....	17
Boletín informativo a socios de sindicato profesional de empleados, plan habitacional Coya – Rancagua. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC12_UDS318.....	18
Solicitud préstamo de salón para el Club Unión Coya. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC11_UDS149.....	19
Manuel Donoso Parra, prisionero de guerra.....	20
Lista de última directiva de sindicato Industrial Coya – Pangal 1973. Pizarra original de edificio n°18.....	21
Carta a Walter Witt, por cierre arbitrario de cine del campamento Coya, marzo 1973. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC12_UDS81.....	22
Personal de hospital Coya realiza donación para “Reconstrucción Nacional”. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC12_UDS119.....	23
Invitación a asado campestre en casa °50, para celebrar fin de huelga de los 76 días. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC12_UDS102.....	24
Carta que expresa preocupación por sospecha de traslado de familias desde Sewell a campamento Coya. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC12_UDS110.....	25
Invitación de Casa de la Cultura de Coya a exposición “CO-EXPO-COBRE-CHILE” en edificio Gabriela Mistral. AHC_MET_SIND_S.PRO_UDC11_UDS50.....	26
Demanda de inhabilitación de directores sindicales por paro de mayo de 1983.....	27
Directiva Zonal El Teniente, febrero 3 de 1983.....	28

Presentación

El inicio de la existencia legal de los sindicatos en el Departamento Eléctrico de Braden Copper Company, se da con la fundación del Sindicato Industrial Coya-Pangal en 1928. Durante los primeros años, los sindicatos se reunían en espacios facilitados por pobladores de la Población Errázuriz de Coya, fuera de las instalaciones de la empresa. En el Archivo Histórico de Coya, se encuentran registros de estas reuniones en los archivos de la gerencia general y los informes de carabineros infiltrados enviados a las reuniones por los administradores extranjeros.

Hacia 1937, las relaciones entre la empresa y los sindicatos, se ve morigerada tanto por razones de empresa, como por la pérdida de temor del empresariado a la organización de los trabajadores. Tanto por las características propias del Mineral El Teniente, estar alejado de las zonas pobladas, situación agreste de la geografía y las limitaciones que imponía el desarrollo de los medios de transporte, así como por las características de la gestión paternalista de las empresas. Había una necesidad de control de la mano de obra, que hacía que todos los trabajadores debían vivir dentro de las instalaciones industriales. Sin embargo, el sindicalismo escapaba al control empresarial. La actividad sindical se realizaba fuera del control de la empresa. Esta es una de las razones para la decisión de la empresa de construir sedes sociales para que los trabajadores sindicalizados tuvieran donde reunirse y a la vez ser un lugar de expansión laboral. Es así que, en 1937 la empresa decide dar respuesta positiva a los trabajadores para contar con sedes sindicales. Es el origen de los edificios 17 y 18 del Campamento Coya.

Durante la década de los ochenta a noventa, se implementó el Plan Habitacional Coya- Pangal, que consistió en la ejecución de la última fase de la Operación Valle, de la década de los sesenta. El propósito era evacuar los campamentos en altura y entregar casas a los trabajadores en la ciudad de Rancagua. Con la bajada de los trabajadores y sus familias a vivir a Rancagua, pronto lo hicieron los sindicatos. Con nuevas sedes en la Capital Regional, cada vez los trabajadores realizaron menos reuniones en Coya y las instalaciones se fueron abandonando. Los trabajadores se fueron, dejando el pasado y sus Archivos atrás.

Durante el proceso de realización del estudio histórico para la elaboración del expediente técnico del Campamento Coya, a fin de solicitar al Consejo de Monumentos Nacionales, se declare este lugar, como Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica y Pintoresca, se realizó un importante hallazgo de documentación histórica y administrativa del mineral El Teniente.

Además de la documentación de la empresa, se descubrió importante documentación del antiguo sindicato Industrial Coya-Pangal. El edificio 18 del Campamento Coya fue por cerca de seis décadas sede sindical. Una vez abandonado el edificio, cayó en desuso y abandono. Fue durante la exploración de estas instalaciones que fue descubierto un importante volumen de correspondencia, libros de cuentas, actas de reuniones sindicales y notas de pedidos de fiado del economato de la Población Baja del campamento. Esta documentación, abarca desde 1928 (fecha de fundación del sindicato) a

la década del sesenta. El material en contacto con la tierra o bajo ella, fue muy afectado por insectos xilófagos y hongos.

Poco tiempo después fue descubierto en el entretecho de la sede social del Sindicato de Empleados Coya-Pangal, edificio n°17, 1,5 ML (metro lineal), de antigua documentación del sindicato mientras éste funcionó en Coya. El material consiste en Archivadores de correspondencia emitida y recibida, libros de actas, fotografías, carpetas de notas de reuniones, seminarios y congresos, publicaciones periódicas y folletería.

En conjunto la documentación relativa a la actividad de los sindicatos con sede en el Campamento Coya, Sindicato El Teniente (ex sindicatos Profesional e Industrial Coya-Pangal), corresponde a dos metros lineales de documentación, contenidos en 18 cajas de archivos, actualmente custodiadas en el Archivo Histórico Coya, ubicado en Casa 53 A, del Campamento Coya, comuna de Machalí.

El diagnóstico inicial del Archivo Histórico y recomendaciones, es justamente la realización de acciones de conservación preventiva, catastro, catalogación y digitalización del fondo documental, a fin de garantizar una adecuada accesibilidad a la comunidad involucrada, así como estudiantes e investigadores en temáticas relativas al sindicalismo en general y a los sindicatos del mineral El Teniente en Particular.

Durante las décadas de abandono de la documentación administrativa y de gestión de los sindicatos en Coya, esta permaneció enterrada, en entretechos y un Kardex de una vieja bodega, Las condiciones de abandono a las que estuvo expuesta la documentación, la expuso a insectos xilófagos, que dañaron una parte importante de los documentos del Sindicato Industrial. Otros documentos como libros de actas y de cuentas, sufrieron daños en sus empastes y cubiertas, por la acción de hongos.

La documentación relativa a la vida de los sindicatos, es relativamente escasa, toda vez que las organizaciones no contaban con una política de registro y conservación de su documentación, o bien esta documentación se perdió, debido a los eventos políticos a partir del Golpe de Estado de 1973. En no pocos casos los archivos fueron destruidos, como una forma de impedir su incautación por parte de los agentes de seguridad del régimen, a causa de la información que contenían y de las personas involucradas en la actividad sindical, cuestión que bien podía hacer la diferencia entre la vida y la muerte de trabajadores. No es de extrañar entonces que los archivos encontrados en Coya, se hayan encontrado, enterrados, en un entretecho y en una bodega de un balneario. Estaban escondidos. En este sentido, la puesta en valor y difusión de estos archivos es del todo inédita en la archivística nacional.

La documentación de empleados y profesionales, al haber estado más de tres décadas en un entretecho, estuvo expuesta a fuertes cambios de temperatura, sumado a la acidez del papel, lo hacen que este sea muy friable (quebradizo). Para el tratamiento, conservación preventiva, registro, catalogación y digitalización se han seguido por un lado las normas y convenciones internacionales para la conservación preventiva en bienes culturales bidimensionales (Muñoz 2010), así como la Guía de Conservación Preventiva de Documentos de Archivo, del Archivo Nacional. La Norma ISAD G. de

Descripción Archivística, Manual de procedimiento de digitalización del Congreso Nacional, Norma Internacional sobre los registros de autoridad de archivos relativos a instituciones, personas y familias (ISAAR- CPF). La utilización de normas internacionales estandarizadas, en el tratamiento de documentación archivística permite estar a un mismo nivel y lenguaje con todas las instituciones y buscadores.

Poner en valor y circulación, miles de documentos sindicales permitirá a la comunidad involucrada, investigadores y academia, acceder a información que se creía inexistente o desaparecida. Un interesante diagnóstico de esta situación lo expresa Rodrigo Araya, (Araya, 2019), al dar cuenta de las dificultades de producción, conservación y pérdida de archivos sindicales en tiempos de dictadura. Una observación a destacadas publicaciones sobre temáticas de los trabajadores y la vida en campamentos industriales, nos permite observar la ausencia de fuentes primarias así es Klubock 1995, entre otros muchos especialistas.

La puesta en valor del Campamento Coya, hoy Monumento Nacional, ha permitido el descubrimiento de impensados archivos, de la administración estadounidense y chilena del Mineral El Teniente. La documentación Sindical, por corresponder a archivos de entidades jurídicas distintas, constituyen un fondo diferente y complementario a la administración del mineral. Su estado de conservación al ser precario, no se encuentra a disposición de investigadores, toda vez que se hace urgentemente necesario su procesamiento indexación y conservación.

Este trabajo de puesta en valor del Archivo Histórico del Sindicato El Teniente, también consideró, una fase de participación comunitaria. Se realizó una selección de treinta documentos, para ser socializados y contextualizados por los invitados a estas reuniones. Para lo anterior se realizaron dos reuniones en Coya y dos en Rancagua, con distintas personas, todas las cuales realizaron comentarios de los documentos sus contenidos y también esos viejos recuerdos que la documentación histórica invita a recordar. El presente folleto, contiene esa selección de documentos, y su contextualización con apoyo de los comentarios realizados con los participantes en los encuentros comunitarios y sindicales.

La documentación digitalizada, puede ser consultada en el repositorio documental de la página web del Archivo Histórico Coya.

<https://archivohistorico.cl/>

Bibliografía.

Muñoz, S. 2010. "Teoría Contemporánea de la Restauración". Ed. Síntesis, Madrid.

Araya, R. 2019. Fuentes, Archivos y debates sobre el movimiento sindical y los trabajadores (as) en Chile durante la dictadura de Pinochet 1973-990. Sociohistoria N°44. Universidad nacional de La Plata.

Klubock, T. Hombre y Mujeres en El Teniente. En Disciplina y Desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX. Sur/Cedem

ISAD-G General International Standard Description (Norma internacional General de descripción de Archivos). http://bibliotecas.csic.es/consejo_internacional_archivos

Manuel de Políticas y Recursos digitales. Congreso Nacional de Chile.

https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/40282/1/Recursos_Digitales_2013%20%282%29.pdf.

ISAAR (CPF) Norma Internacional sobre los registros de autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias. International Council on Archives – www.ica.org. Madrid 2004.

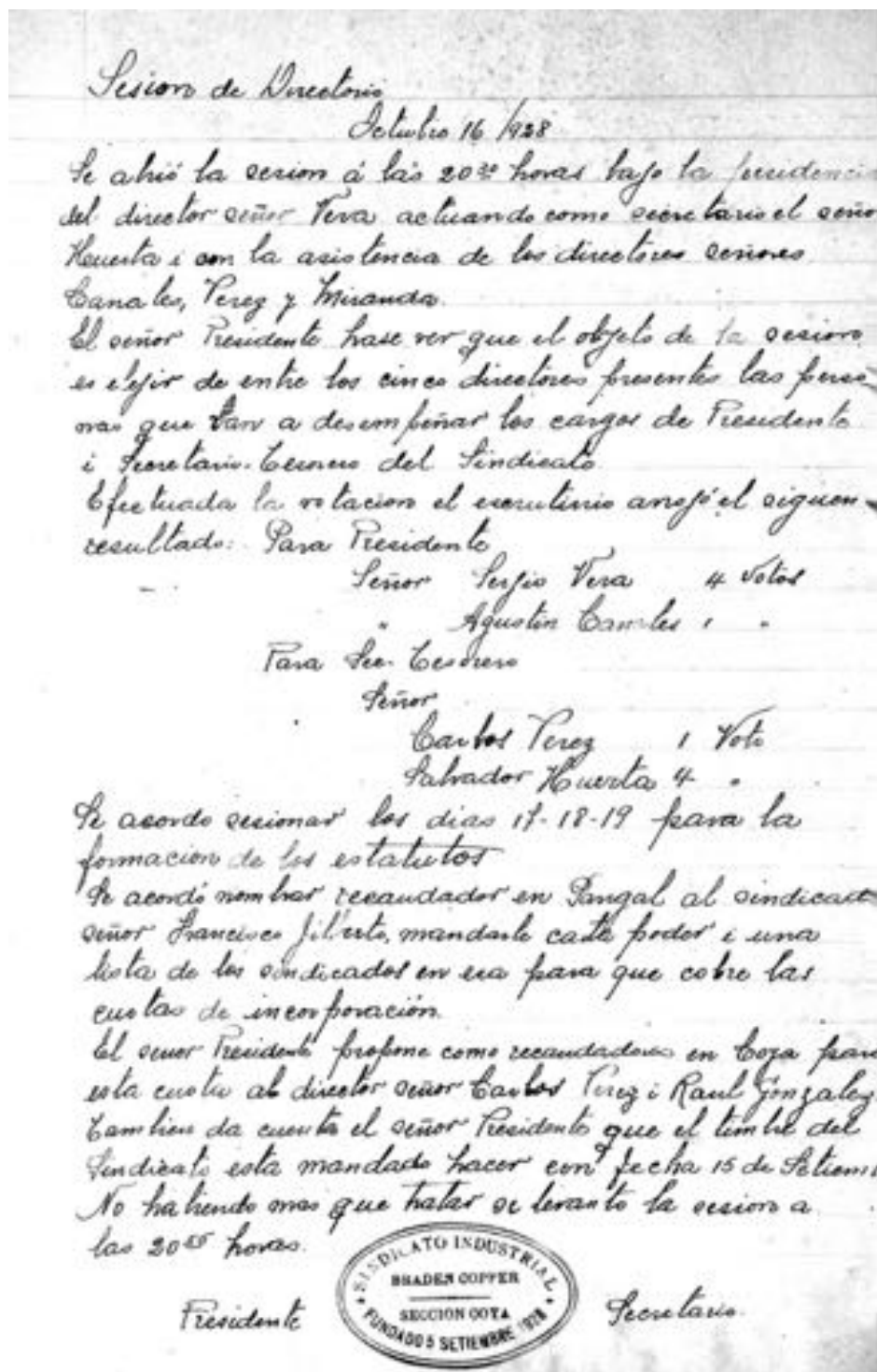
AGRADECIMIENTOS

La metodología de trabajo requerida en la realización de este proyecto, implicó la participación de un gran número de personas en sus distintas fases. Por un lado, están aquellos responsables de la realización de la dimensión técnica, encargados de los procesos de conservación y restauración de la documentación, especial relevancia tuvo, Christopher Sandoval, archivero del Archivo Histórico Coya. En los trabajos de digitalización y catalogación participaron Fernando Saa, Joaquín Valenzuela y Christopher Sandoval. En la fase de subir la documentación a la página web de Archivo Histórico, participaron Rosario Balcells y Christopher Sandoval.

También se realizaron reuniones de contextualización de la selección de documentos, para esta dimensión contamos con el apoyo entusiasta de ex trabajadores, ex concesionarios, ex dirigentes y dirigentes activos del Sindicato el Teniente. Queremos agradecer a Alfonso Saavedra, presidente del Sindicato. David Vergara, Secretario. Jorge Bustamante Director. Quienes participaron con sus conocimientos y recuerdos en confección de la línea del tiempo. Agradecemos también la gentileza por facilitar el uso de las instalaciones de las oficinas del Sindicato en Coya y Rancagua, para la realización de reuniones de este proyecto.

Especial mención tienen, quienes participaron de cada reunión, Eugenio López ex dirigente de la Confederación de trabajadores del Cobre. Ramón Zamora, ex trabajador del Departamento Eléctrico y tercera generación de una familia ligada por más de cien años a la empresa. Máximo Muñoz, ex trabajador, poeta y cantor popular de Coya. Al matrimonio la señora Norma Valdivia y don Jorge Cortez ex concesionarios del casino del Sindicato Industrial Coya-Pangal. A Margarita Marín, nieta de Manuel Marín ex dirigente del Sindicato y prisionero de guerra. A Pedro Ramírez quien es uno de los mayores conocedores de la historia del sindicalismo en la región. A Juan Navarro, siempre dispuesto a colaborar, con su experiencia de vida en la Población Central Coya, además de la experiencia narrada por su madre concesionaria del Casino de Sindicato Profesional Coya-Pangal, y su padre ex dirigente del Club Deportivo Unión Coya. A Robín González, estudiante de antropología de la Universidad Austral, en práctica profesional en el Archivo Histórico. A todos los vecinos y vecinas de Coya, que nos apoyan contantemente y asisten a las invitaciones a actividades como lo fue, el cierre de este proyecto y la entrega del material realizado en el Museo Comunitario Casa Uno de Coya que gentilmente nos facilitó el espacio.

MET_SIND_S.IND_UDC10



Primera página del libro de Actas del Sindicato Industrial Coya- Pangal, del 16 de octubre de 1928. En esta primera reunión de directorio, con la asistencia del presidente interino el señor Vera, se elige la primera directiva que tendrá el Sindicato. En esta ocasión resultó electo el señor Sergio Vera como presidente y el señor Labrador Huerta como tesorero. Además, se acuerda celebrar una nueva reunión a fin de elaborar los estatutos de la institución. Se acuerda nombrar como recaudador de cuotas sindicales en Pangal al señor Francisco Gilberto. El presidente propone como recaudadores en Coya a los señores Carlos Pérez y Raúl González, así mismo, se informa que se mandó hacer el timbre de la institución.

Primera Página con la lista de socios del Sindicato Industrial Coya-Pangal. Los asistentes a las reuniones de participación no reconocen nombres conocidos en esta lista de primeros socios del Sindicato. El libro original en custodia en el Archivo Histórico, con tiene muchas páginas con socios históricos, separadas por orden alfabético, indicando además el pago de las primeras cuotas sindicales.

“Mario trabajaba en la Central y el papá me parece que era carpintero, pero el abuelo no lo conocí, no”; “Mi papa perteneció como 48 años al sindicato Industrial, mi abuelo igual”. Ramón Zamora.

MET_SIND_S.PRO_UDC4_UDS9



Documento de 1955 contenido en la correspondencia recibida y emitida por el Sindicato Profesional Coya Pangal, da cuenta del origen de la Familia Evrard Renard. Esta es una copia de documento oficial emitido por la embajada de Bélgica en Chile, que certifica que el señor Oscar Evrard Renard, nació en la ciudad de Buenos Aires con fecha 2 de febrero de 1899. Así mismo que dicha inscripción de nacimiento fue realizada en la embajada generando con ello la ciudadanía belga del inscrito. El documento no indica la finalidad del mismo. La familia y descendientes de don Oscar Evrard, desconocían este documento, y no saben su finalidad.

MET_SIND_S.IND_UDC7_UDS51.1

7-51

Compañía Brunswick Sud-Americana S. A.

Contrato de Compra-Venta a Plazo con Prenda Industrial

Entre la Cía. Brunswick Sud-Americana S. A., con domicilio legal en Santiago, calle Valdés 477, que en adelante se denominará **Vendedor**, por una parte, y del **Sindicato Industrial Braden Copper Co.**, domiciliado en **Coya (Coya = Pangel)**, Cuyo No. _____, que en adelante se denominará **comprador**, por la otra parte, se ha celebrado el siguiente Contrato de Compra-venta a Plazo con Prenda Industrial.

1a.- El vendedor vende al comprador, y el comprador compra al vendedor **UNA** mesa... de Billar, marca «Brunswick», equipada con las tablas «Monarch» y los accesorios, y aditamentos cuya descripción es, como sigue:

1 Mesa para carambolas, estilo "SPORTSMAN", de 1/8 Match, medida de juego 1.07 x 2.14 mts., terminada en Coya.

1 Corte paño "Titano"

6 Tacas Americanas N° 20 y 6 Tacas Francesas N° 3

1 Taquera N° 210 con marcador

100 Suelas "Regular" de 15 mm.

1 Decena tiza "Monarch"

1 Caja Obisgos Negras

3 Bolas de Marfil Legítimo

1 Cubremesa Impermeable de 4' x 8'

1 Cepillo Americano Chico

1 Grapa "Lightning"

6 Culatas de Coya Chicas

1 Llave para armazón

1 Llave para bañados.

2a.- El Comprador declara que ha recibido todos los artículos detallados en la cláusula 1a en buen estado y se obliga a pagar al Vendedor el precio de venta de \$ **3303.50**, que el Comprador pagará en la siguiente forma:

a) con \$ **830.** al contado, que entrega al firmarse este Contrato, y b) con **50** cuotas **SEMENSALES** por las sumas que se especifican en el detalle siguiente, las cuales deberán pagarse sin previo aviso o notificación en la Oficina de la Fábrica del Vendedor en Santiago.

Septiembre de 1931	\$ 49.45	Marzo de 1932	\$ 49.45
"	49.45	"	49.45
"	49.45	"	49.45
"	49.45	"	49.45
Octubre de 1931	49.45	Abril de 1932	49.45
"	49.45	"	49.45
"	49.45	"	49.45
"	49.45	"	49.45
Noviembre de 1931	49.45	Mayo de 1932	49.45
"	49.45	"	49.45
"	49.45	"	49.45
"	49.45	"	49.45
Diciembre de 1931	49.45	Junio de 1932	49.45
"	49.45	"	49.45
"	49.45	"	49.45
"	49.45	"	49.45
Enero de 1932	49.45	Julio de 1932	49.45
"	49.45	"	49.45
"	49.45	"	49.45
"	49.45	"	49.45
Febrero de 1932	49.45	Agosto de 1932	49.45
"	49.45	"	49.45

Contrato de compraventa, Mesa de carambolas, para el club social del sindicato Industrial. Esta mesa estuvo por décadas en servicio hasta que fue desarmada y depositada bajo el histórico edificio, hasta 2024, los restos de esta mesa permanecen semi enterrados.

El documento describe los accesorios para el uso de la mesa. Así como las mensualidades a pagar por parte del Sindicato. En el depósito del Archivo Histórico, se conserva el panel contador de puntos de esta mesa, rescatado del subterráneo del edificio sede del sindicato Industrial. *"yo me acuerdo cuando estaba puesta, yo tenía como 12 años, yo pasaba mucho allá, porque el concesionario era el Centella y yo les ayudaba"* *"Había un piano también, eran tres mesas, dos mesas de billar y una de pool."* **Máximo Muñoz.**

MET_SIND_S.IND_UXXXXXX



Correspondencia Recibida de 1959. En Club de Caza y Pesca de Coya, como es costumbre entre las instituciones, informa al Sindicato del nuevo directorio del Club. Esta es una práctica común en la localidad, toda vez la mayoría de los integrantes del Club son miembro del Sindicato. Además de esta relación interinstitucional, hay que tomar en cuenta, que una parte de los integrantes de ambas instituciones son miembros de antiguas familias del alto Cachapoal, como es el caso de secretario del Club señor Oscar Ávila Soto, siendo ambos apellidos comunes en la localidad. "Ese Manuel Urrea era compadre de mi papi, padrino de mi hermano". Ramón Zamora.

MET_SIND_S.IND_UDC1_UDS161

1-161

BRADEN COPPER COMPANY
DEPARTAMENTO DE RELACIONES INDUSTRIALES

Rancagua, 22 de Agosto de 1959.

Señores
Antonio Assar Becerra, Presidente,
Fernando Figueroa Bustamante, Secretario,
Sindicato Profesional "Coya y Pangal",
Coya.

Muy señores míos:

Con fecha 23 de Enero del pte. año nos dirigimos a Uds. dándoles a conocer el Plan de Ventas de artículos de menaje y uso doméstico financiado con préstamos que el Banco de Chile haría a los interesados.

Con fecha 20 y 28 de Mayo respectivamente, la Unión de Sindicatos Profesionales y la Unión Industrial del Cobre Zonal O'Higgins designaron sus representantes ante el Comité encargado de administrar el Plan.

El 19 de Junio ppdo. se reunió el Comité integrado por la totalidad de sus miembros, entre los cuales se encontraban los Sres. Liberato Cerda P. y Octavio Cisterna en representación de los Empleados y Obreros respectivamente, acordándose poner en ejecución el Plan de inmediato y seleccionando 12 firmas a quienes se invitó a cotizar precios y exponer sus mercaderías. Desde el 14 de Julio hasta esta fecha, las firmas mencionadas han estado ofreciendo sus artículos en los diferentes Campamentos, habiendo concurrido gran cantidad de interesados a inscribirse como postulantes al crédito.

El Presidente del Comité ha sido informado por el Sr. Héctor Olivares S. que los representantes de los trabajadores no continuarán formando parte de él por no estar de acuerdo con el procedimiento empleado, motivo por el cual, comunicamos a Uds. que proseguiremos el desarrollo del Plan sin la participación de los representantes de empleados y obreros.

Saluda atentamente a Uds.,

ELA/gig.

W. Witt M.
W. Witt M.
Director Rel. Ind.

Correspondencia recibida 1959. De: Walter Witt, director de Relaciones Industriales, a la directiva del Sindicato Profesional Coya-Pangal. Informa acerca de la posibilidad de contraer créditos de consumo otorgados por el Banco de Chile, para trabajadores de la empresa. Además, informa acerca que el señor Héctor Olivares comunica que los trabajadores no continuaran en este plan, por no estar de acuerdo con el procedimiento. Ante lo dicho por Olivares, se informa que el plan continuara sin la participación de los representantes de empleados y obreros.

Mas allá, de las observaciones de los directivos al sistema, vemos en él, por un lado, los antecedentes de los créditos de consumo y una forma en que los bien pagados trabajadores de la minería, podían acceder a bienes y productos de alta calidad exclusivos, pagados con créditos bancarios. "Había un sastre ahí en Tome Su Derecha, él me hizo este festón que tengo puesto allá por el año 51, tiene más de setenta años, este sastre estaba al lado de don Pascual carrasco", Ramón Zamora.

MET_SIND_S.IND_UDC1_UDS162

1-152

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INDUSTRIALES

Coya, 20 de Agosto de 1959

Señor
 Antonio Assar Becerra
 Presidente Sindicato
 Profesional de EE. PP.,
 COYA.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para invitarlo a una reunión que se celebrará el próximo Lunes 24 del presente a las 14.00 horas en la Oficina del Jefe de Campamento con el fin de designar un Comité que organice, dirija y coopere en la realización de los diferentes actos y actividades que se desarrollan anualmente en este Campamento con motivo de Fiestas Patrias.

En esta reunión, además de la designación del Comité se intercambiarán ideas y se tomarán acuerdos en relación con el tipo de festejos y otras actividades que se consideren más indicadas para una lucida y gloriosa celebración de nuestro aniversario patrio.

Con la seguridad de contar con su apreciada asistencia, saluda con toda atención a usted,


 Juan Escobedo Fracei
 Jefe de Campamento

Sin duda que las comidas y actividades que se realizaban en la empresa, ya fuera por la variedad y abundancia de las comidas que la empresa "daba gratis" a las familias de los trabajadores en cada campamento para las fiestas patrias, es un elemento que se conserva vivo en la memoria de las familias de trabajadores de la empresa. Este documento, enviado por el jefe de Campamento en Coya invita al presidente del Sindicato a una reunión para la preparación de las fiestas patrias de 1959. "a mi papá le tocaba hacer los asados aquí en la cancha, los gringos buscaban a mi papi porque les gustaba como hacía los asados", **Ramón Zamora**. "En esas ocasiones especiales se levantaba la zona seca", **Eugenio López**. "Pa' 18 de septiembre, para el día del minero, para las navidades, se permitía que los comerciantes llegaran en carros, un trabajador tenía la posibilidad de comprar un chuico de vino, pero que hacía el viejo; se arreglaba con un hijo mayor y lo mandaba con una garrafa, o con un vecino que no tomara vino", **Eugenio López**. "Aquí hasta el kilómetro 2 era zona seca", **Ramón Zamora**.

MET_SIND_S.IND_UDCXXXX

Coya, 9 de Diciembre de 1959

Caflores: Héctor Olivares Solís - Presidente; y
Luis Vergara Castillo - Secretario.-
Sindicato Industrial Sewell y Mina
SEWELL

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de su oficio sin número y sin fecha, por el cual, nos comunican la constitución de la nueva mesa Directiva.-

Desde ya, hacemos votos muy sinceros por el éxito de Uds., en los delicados y responsables problemas Sindicales que deberán enfrentar y que sus asociados, en un gesto que los ennoblece como socios de una entidad gremial de tanto prestigio como la vuestra, han resuelto una vez más, entregar la responsabilidad y dirección en vuestras manos por un nuevo período.-

Nuestra organización, se complace por nuestro intermedio felicitarles muy cordialmente y quedar muy atentamente a sus órdenes.-

Por Sindicato Profesional Coya & Pangal,

Manuel Conejeros Torres
Presidente

Oscar Avila Soto
Secretario

cc.arch.

La cortesía y pronta respuesta a la correspondencia entre las organizaciones de los trabajadores, era parte de los hábitos administrativos. Así mismo eran las fórmulas retóricas, que es posible apreciar en esta nota de acuso de recibo de 1959.

El nombre de Héctor Olivares Solís, histórico dirigente del Cobre de amplia trayectoria, fue presidente del Sindicato Sewell y Mina y presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre y Diputado desde 1965 – 1969, 1969-1973, 1973.1977. Con el Golpe de Estado de 1973, fue apresado, relegado a Isla Dawson y posteriormente expulsado del País, exiliado en Venezuela, regresa al país con el retorno a la democracia. Retomada su actividad política ingresando al PPD, partido por el es elegido Diputado en 1990 y al cual renuncia para afiliarse al Partido Socialista. Aún con vida fue nombrado presidente Honorario y Vitalicio de la CTC. En 2018, la ley 21.115, de 2018, autorizó la erección de un monumento en su memoria en Rancagua o Machalí, cosa que a 2024, aun no se efectúa.

MET_SIND_S.IND_UDC1_194

CENTRAL ÚNICA DE TRABAJADORES DE CHILE
CONSEJO PROVINCIAL O'Higgins
RUBIO 332-4208
RANCAGUA
-2-

RANCAGUA, 11 de Febrero de 1960.-

Señor
Presidente del
PRONTOS.-

Ludovico Pizarro y Pangua

Respetado compañero:

El Consejo Directivo de la CUT Provincial de O'Higgins en su última reunión acordó realizar una Gran Concentración pública el Jueves 18 del pte., a las 6 P.M. en Rubio 332, con el objeto de referir el proyecto que se ha presentado a la cámara pidiendo la indemnización de los familiares y deudas de las víctimas del trágico accidente ferroviario, ocurrido el domingo 7 en Agua Dulce, del ferrocarril de propiedad de la empresa imperialista Braden Copper Co.

En esta misma concentración se planteará el problema de los reajustes del sueldo del 10% que este gobierno insiste en darle al sector privado y público, problema legislativo de los deudas, es- se mismo el reajuste de las pensiones de los pensionados de la ley 10.363.-

Por lo tanto invitamos a esa directiva y a todos sus as- el-dos para que asistan a esta Gran Concentración con sus estandartes.-

Además en esta concentración se dará cuenta pública de las resoluciones del 14º Congreso Provincial Ordinario, las cuales tie- nta serán desahucadas oportunamente a cada una de las organizaciones sindicales de la Provincia.-

Hacemos especial la oportunidad también para recordar que el sábado 17 del pte., a las 5 de la tarde, se hará entrega solemnemente al nuevo Consejo, este al cual se invita desde ya a su actividad.-

Saludos fraternales

[Firma]
Organización

Roberto Ramón B.
Sub-Secretario

[Firma]
Sgo. Provincial



Carta convocatoria a una "Gran Concentración", organizada por la Central Única de Trabajadores en la calle Rubio de Rancagua, para el día 18 de febrero de 1960. Estas manifestaciones en apoyo a una propuesta de ley de indemnización a los familiares de los fallecidos y accidente ferroviario de Agua Dulce.

Este accidente, no es el único durante la existencia del tren de Rancagua a Sewell operado por Braden Copper Company sin embargo fue el más trágico. La tragedia se dejó sentir a las 7 de la mañana del domingo 7 de febrero, cuando el tren sobrecargado de pasajeros y con carros cargados con sílice, se descarriló en el sector de Agua Dulce, se estima que más de 30.000 personas asistieron al masivo sepelio.

COMITE PRO AYUDA A LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE FERROVIARIO EN AGUA DULCE.

Sewell, 8 de marzo de 1960.

Boletín Informativo N° 2.

1. Donaciones recibidas.

Club 307.....	E°	29,-
Del Villar y Pérez Ltda.....	E°	611,10
Personal Depto. Químico.....	E°	56,80
Soc. Cinematográfica Sur Ltda.....	E°	100,-
Star Films.....	E°	96,72
Candidatura Moreno (Melipilla)....	E°	5,-
Diario "La Nación" Santiago.....	E°	3.198,12
Guillermo Aguirre Rauch.....	E°	10,-
TOTAL...	E°	4.106,74

2. Donaciones por recibir.

- El Sindicato Profesional Sewell y Mina acordó, en Asamblea, donar la cantidad de E° 2,5 por asociado, con lo cual se reunirá - más o menos - una cantidad de E° 1.200,-
- El Sindicato Industrial Sewell y Mina acordó, en Asamblea, donar la cantidad de un día de salario por asociado, con lo cual se reunirá - más o menos - una cantidad de E° 12.000,-
- Por informaciones no confirmadas se ha tenido conocimiento que otros Sindicatos del Mineral posiblemente acuerden, también, ayudar a las víctimas del accidente Agua Dulce.

Galvarino Montaldo Bustos
Secretario

Arturo Castro Vergara
Presidente

AL SINDICATO PROFESIONAL COYA Y PANGAL

EBIX COYA

La tragedia del tren en Agua Dulce con una treintena de fallecidos, generó un profundo sentimiento de solidaridad entre los trabajadores de la empresa y aquellas empresas concesionarias. Este documento da cuenta de los aportes que empresa, organizaciones y personas realizaron.

Entre los participantes de las reuniones de contextualización llamó la atención la donación que realizó el "Club 307". Eugenio López López, sewelino de nacimiento, señaló que, "después del incendio de Gimnasio Turner en 1958, no había donde reunirse para jugar baby fútbol, voleibol, entre otros, así que en el patio que se formaba en el Edificio 307, una especie de "U", comenzaron a reunirse los jóvenes de la época y a ese punto de encuentro se le llamo el "307", cosa que con el tiempo se institucionalizó en el "Club 307".

En el listado de donantes aparece con aporte individual Guillermo Aguirre Rauch, uno de los más destacados fotógrafos que trabajó en la empresa por varias décadas, dejando un valioso legado con su lente.

Nº 12.-

Coya, 21 de Junio de 1960

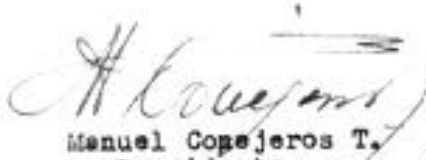
Señor
W. Witt M.,
Director del Depto. de Relaciones Industriales,
Braden Copper Co.
RANCAGUA

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que en reunión extraordinaria de socios efectuada por este Sindicato, el lunes 20 del presente mes, se acordó oportar con DOS DIAS MAS DE SUELDO por cada empleado, descontable un día durante el mes de Junio y el otro en el mes de Julio, en favor de los damnificados del SUR DE CHILE.-

Agradeceremos a Ud. haga llegar estos dineros al Sr. Intendente de la Provincia de O'Higgins.-

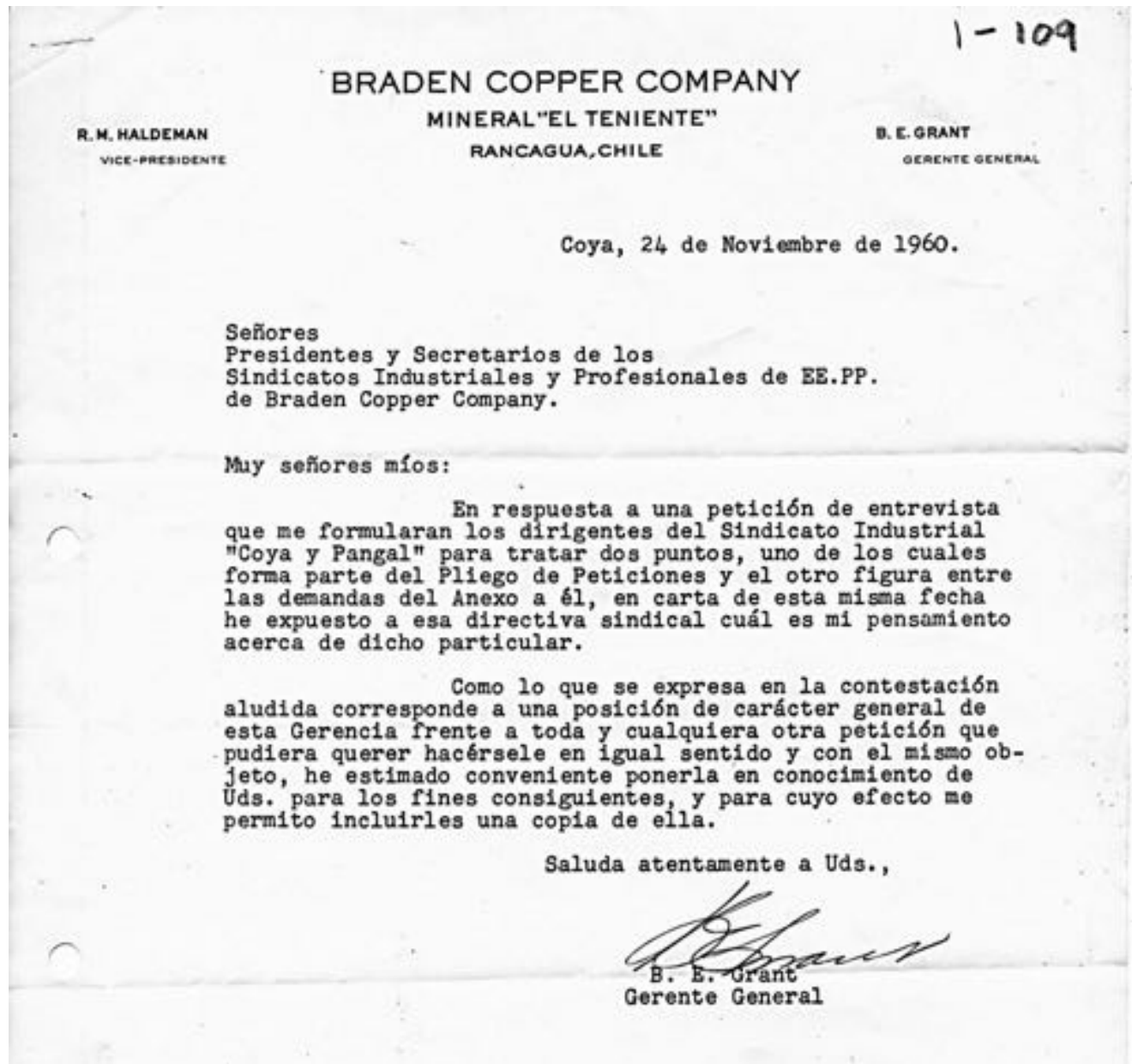
Saludan muy atentamente a Ud. y le agradecen su atención.-


Manuel Copejeros T.
Presidente

Oscar Avila Soto
Secretario

cc: Sr. Intendente,
Arch.

1960 fue un año de duras tragedias. El mes de mayo la muerte visitó Valdivia, con el más grande terremoto que se haya registrado. No solo la magnitud de aquel evento, sino el profundo sentimiento solidario de los trabajadores del Cobre, fue lo que llevó a una gran campaña de solidaridad con los damnificados en el sur de Chile. Inicialmente los trabajadores del sindicato Profesional Coya y Pangal, donaron un día de trabajo descontable para ir en ayuda de los necesitados. Sin embargo, al poco, y quizá con más información respecto a la magnitud de lo ocurrido, es que se decide donar dos días más de trabajo para ayudar a las familias sureñas. Así los trabajadores solicitan se les descuenta tres días de trabajo y este dinero se entregó al intendente de O'Higgins para hacerlo llegar al Valdivia.



Los procesos de negociación colectiva, requerían siempre de etapas preliminares de ajustar los pliegos de peticiones. Son innumerables los procesos de este tipo por los que han pasado las organizaciones sindicales durante sus casi 100 años de existencia

Cabe hacer notar, que el documento seleccionado, más que por su contenido, llevo al recuerdo que tanto ex trabajadores como habitantes de la localidad tienen del último gerente extranjero que tuvo la empresa. Para la muchos de los participantes Biron Grant, fue una gran persona, "esos sí que eran gerentes", **Ramón Zamora**. "Era una gran persona, amable, vivía en la Casa 100, allí lo conocí", **Norma Valdivia** ex concesionaria del casino de Sindicato Industrial. "Mi hermana trabajo en la casa 100, con míster Grant. Por más de veinte años, y también con míster Haldeman, señala don **Ramón Zamora**, ex trabajador, y miembro del sindicato Industrial.

BRADEN COPPER COMPANY

MINERAL "EL TENIENTE"

RANCAGUA, CHILE

R. M. HALDEMAN
VICE-PRESIDENTEB. E. GRANT
GERENTE GENERAL

Coya, 24 de Noviembre de 1960.

Señores
 Jorge Troncoso Piña, Presidente
 Orlando Pino Hevia, Secretario
 Sindicato Industrial "Coya y Pangal",
 Coya.

Muy señores míos:

Acuso recibo de la carta de Uds. de 14 de Noviembre en curso, mediante la cual la Directiva de ese Sindicato me solicita una entrevista para tratar con esta Gerencia General los dos puntos que en ella señalan.

En respuesta, debo manifestarles que el primero de los puntos figura en el Pliego de Peticiones y está sujeto a su tramitación. El segundo se incluye en el Anexo al Pliego sobre demandas referentes a condiciones esenciales de vida o bienestar en los Campamentos y, conforme a las disposiciones del Estatuto de los Trabajadores del Cobre, corresponde ser conocido por la Junta Especial de Conciliación para la Gran Minería del Cobre.

En esta situación habrá que esperar lo que, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, se resuelva en definitiva sobre las peticiones del Pliego y el curso o tramitación que pueda darse a las demandas anexas a él.

De otro lado, deseo hacerles presente que, en mi opinión, no corresponde en estas circunstancias iniciar conversaciones separadamente con algunas directivas sindicales sobre materias sometidas a la Junta.

Saluda atentamente a Uds.,


 B. E. Grant
 Gerente General

Para las personas que participaron, de los encuentros participativos y que vivieron en los campamentos, Sewell, Coya, Caletones, o Pangal, esta vida esta edulcorada, por recuerdos de infancia, o por el tiempo. Cabe destacar que no se puede dar cuenta de una mirada crítica a la vida en dichos campamentos, sino con una indulgencia que ignora las precariedades, que si eran transmitidas por los trabajadores y sus familias que viven en ellos hacia la dirigencia sindical.

1-177

CARILLA 1991
DIRECC. TELAS: ENDESA
CENTRALES SANJAL-SANJALITO
DPTO. PRODUCCION
SECC. OPERACION

ENDESA
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

OFICINAS
RAMON NIEVO MU. 1100.

Nº 50

SANJAL, 25 de Mayo de 1960

Señor
Luis Chamy
Superintendente del Dpto. Eléctrico
Braden Copper Co.
SAUTAMA

Muy señor muestros:

El personal que atiende la Bocatoma de la Central Sanjal, nos ha informado que en repetidas oportunidades ha tenido que protegerse de piedras y otros proyectiles lanzados por niños desde lo alto de la Población Braden, ribera sur del Río Cachapoal.

Por estimar que se trataba de travessuras ocasionales sólo se había reclamado en forma verbal, pero a que uno de nuestros obreros, tiempo atrás, resultó seriamente lesionado en una mano.

Durante las últimas dos semanas, el personal de emergencia destinado en esa Bocatoma, pudo constatar que estos lanzamiento de piedras, muchas veces de considerable tamaño, se han convertido, desgraciadamente, en una costumbre manifestada ya en forma ostensible, tanto durante el día como en la noche.

Como esto puede acarrear graves consecuencias, dada la altura desde donde son lanzadas las piedras, nos permitimos poner estos hechos en su conocimiento, para que se sirva disponer las medidas tendientes a evitar la repetición de los mismos.

Me es grato saludar muy atte. a Ud.

cc - Sindicato Profesional Coya / Pangel
Hundert
J.R.F.

AP/mfz

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
[Firma]
Augusto Pérez Matuana
JEFE
CENTRALES SANJAL-SANJALITO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A., se instaló en Coya con una bocatoma, frente a la central Coya y el pueblo homónimo a partir de 1943. Como parte de la lógica de funcionamiento de la empresa de la época que producían en zonas aisladas, los trabajadores vivían con su familia en casas habitaciones que les proporcionaba la empresa. Es el caso del campamento de ENDESA en Coya. En este caso el campamento ENDESA se ubicaba frente a la población Baja del Campamento Coya de Braden Copper Ambos se encontraban frente a frente separados por el río Cachapoal, solo con diferencia de altura. Mientras el campamento ENDESA, se ubicaba casi a nivel del río, la Población Baja, también conocida como el Chanco, se encontraba en un nivel mayor de altura, lugar desde el cual los niños lanzaban piedras a los de más abajo, de ENDESA. **Juan Navarro**, ex habitante de Coya recuerda que, “*eran los del Jote (Población Alta) que estaba más arriba que el chanco, los que lanzaban las piedras, y quizás por eso caían más abajo a los de ENDESA*”.

Este documento da cuenta de estas situaciones, con esta carta a Luis Chamy Superintendente eléctrico, información que era enviada esperando que fuera esta institución quien, a través de sus asociados, pusieran control sobre sus hijos, y el lanzamiento de piedras a ENDESA.

DECLARACION DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES
DEL COBRE.-

Frente a los luctuosos sucesos producidos en la noche del jueves, la Confederación de Trabajadores del Cobre declara:

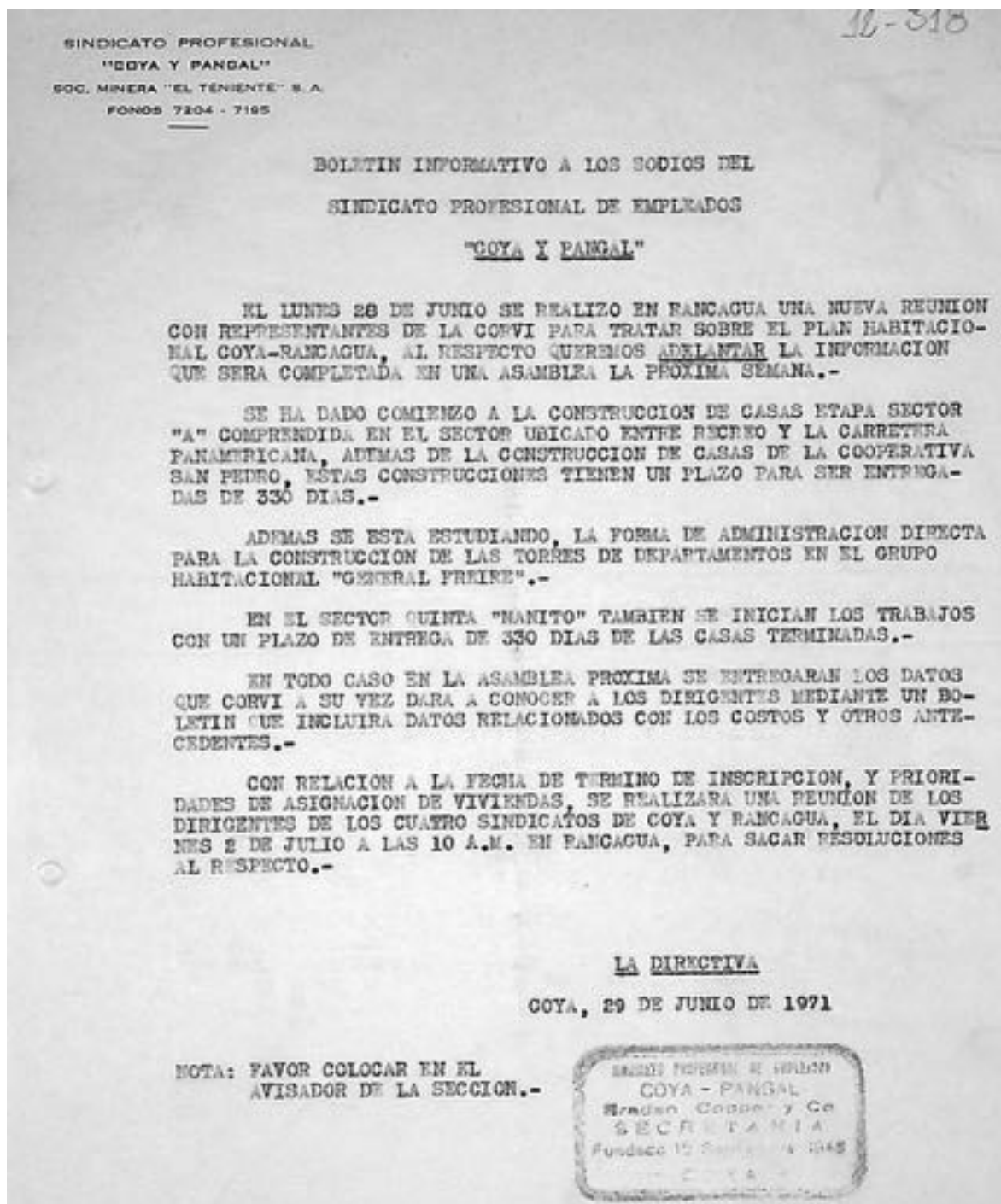
- 1.- Que protesta de la manera más enérgica e indignada por la torpe y sangrienta represión policial, que ha costado una vez más sangre y vidas obreras a la clase trabajadora del país.
- 2.- Que exige una pronta y completa investigación judicial y administrativa, que sancione "alguna vez", a los culpables de haber procedido a un baleo inhumano que es especialmente odioso y censurable puesto que las fuerzas de Carabineros disponen de otros elementos para intervenir frente a aglomeraciones o grupos desarmados.
- 3.- Que exige del Supremo Gobierno, disponga las medidas tendientes a otorgar indemnizaciones especiales a las viudas o familiares de los trabajadores caídos y también a los heridos en los lamentables incidentes del jueves 3 del presente, mientras protestaban contra una política económica que el país entero repudió en la persona del Ministro que la implantara, pero que sigue penando, para mal de nuestra patria y de la tranquilidad social y
- 4.- Que adhiere a la manifestación nacional de duelo y protesta acordada por el Consejo de Federaciones de la CUT.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL.

SANTIAGO, 5 de Noviembre de 1960.



Los eventos ocurridos durante las protestas de inicios de noviembre de 1960, terminaron con la vida de un empleado y un obrero de la empresa. Presentado el documento en las diversas reuniones, no se registró recuerdo alguno de estos eventos. Interesante resultó, la sorpresa al no tener memoria ni registro de algo así, incluso por parte de dirigentes sindicales. Es posible inferir, por un lado, que al ser Coya la sede de los sindicatos para 1960, poca implicancia tuvo en las protestas realizadas en Rancagua. Por otra parte, es la distancia en el tiempo para la conservación de los recuerdos, en la memoria de individuos que o eran menores de edad para la época o bien, que la memoria sea selectiva, y estos recuerdos se prefiera dejarlos de lado, toda vez que fueron carabineros quienes dispararon y a partir del golpe de estado, la memoria en Coya se vuelve selectiva con estos eventos, opera con mayor fuerza la añoranza del paternalismo y el orden ejercido por la autoridad fuerte, relegando a los caídos, al margen de los desobedientes, comunistas.



Plan habitacional Coya-Pangal. Los sindicatos tenían especial preocupación por los pasos que seguía el Plan habitacional, que a su vez era parte de la Operación Valle. Una gran cantidad de socios de los Sindicatos Industrial Coya – Pangal y de Empleados, Vivían en las casas de la Población Alta y La Población Baja, Así como en el sector central, Población Estación, Patio, campamento Pangal, Cerrillos, bocatoma Pangal, bocatoma de Chacayes. “mi familia ha vivido toda la vida en la Población Central”, afirma Juan Navarro, cuya familia ha tenido la concesión del almacén del sindicato profesional desde 1965.



"UNION COYA"

CLUB DE DEPORTES

FUNDADO EL 9 DE FEBRERO DE 1957

FONO 7229 - S.M.E.T. - COYA

Coya, 25 de Noviembre de 1972.-

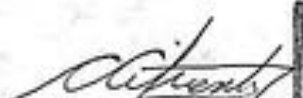
Señor
Emilio Torres
Presidente del
Sindicato Profesional de EE.PP.
Coya y Pangel

Muy Señor Nuestro: El Directorio de nuestra Institución se hace un deber en informar a Ud. y Directorio, que el próximo Sábado 2 de Diciembre nuestro Club ha organizado un Gran Baile de clausura del año deportivo de la Institución, con homenajes y Premios para las más destacadas figuras del balompié coyino.-

Para tal efecto, es que nos permitimos solicitar a Ud., tenga a bien facilitarnos el local del Sindicato que Ud. tan dignamente dirige, para el día anteriormente indicado, comenzando éste a las 22 horas, y amenizado por una popular orquesta, y al cual quedan cordialmente invitados, el Directorio de vuestra Institución.-

Esperando una favorable acogida a ésta, se despiden muy cordialmente de Ud.,

Por el Club de Deportes Unión Coya


César E. Cifuentes
Secretario




Alberto Navarro O.
Presidente

cc/ arch.

En este documento, es el Concesionario de casino del sindicato y presidente del Club de Deportes Unión Coya, don Alberto Navarro, quien solicita a la directiva sindical, el salón social del sindicato para la realización de Un Baile de clausura del campeonato de fútbol. Juan Navarro, nos cuenta que, "Mi papá, tenía la concesión, además que fue dirigente del Unión Coya, después fue mi madre quien quedo en el negocio y con la muerte de ella, hoy es mi hermana Isabel".

SERVICIO DE PRISIONES
PRESIDIO DE RANCAGUA
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X
GUARDIA INTERNA

CERTIFICADO/
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X

El Sub-Oficial Mayor Jefe de la Guardia Interna del Presidio de Rancagua, que suscribe, CERTIFICA:

QUE, el Prisionero de Guerra MANUEL JESUS DONOSO PARRA, ha observado una Muy Buena Conducta durante su permanencia en este establecimiento penal, esto es, desde el 13 de Octubre del año en curso hasta la fecha.-

Observaciones: se ha observado como Merito de la Guardia Interna a entera satisfacción del suscrito, además de colaborar activamente en todo lo que sea necesario para el Presidio, como ser, pintura, jardines, etc., etc.-

Se extiende el presente Certificado, a petición del interesado, para los fines de su conveniencia.-

En Rancagua, a trece días del mes de Diciembre del año mil novecientos setenta y tres.

GILBERTO ALONSO CAPEDEAS
Sub-Of. de Prisiones
Jefe Interno

FRANCISCO QUIJADA CONTRERAS
Teniente de Prisiones
Alcaide Subjefe

Este documento del 13 de diciembre de 1973, da cuenta del encarcelamiento, de que era objeto quien fuera secretario del Sindicato Industrial Coya Pangal, Manuel Jesús Donoso Parra. Al igual que los otros miembros de la directiva sindical, terminaron sus días encarcelados, relegados y exiliados, bajo el trato de Prisioneros de Guerra en la cárcel vieja de Rancagua. "Había otro, que murió viejito en Santiago, otros en el exilio" afirma **Pedro Ramírez**. "Ese Liberona, es el tío de Luis Liberona, que eran varios hermanos dirigentes, capataces y obreros, que trabajaron en Coya, Caletones y Sewell" nos señala el ex dirigente sindical **Eugenio López**. "Además el nombre de este dirigente aparece en las listas del Informe de Prisión Política y Tortura (Comisión Valech), y su archivo está en el FASIC", enfatiza **Pedro Ramírez**.

PRESI. M. MARIN

SECRE. M. DONOSO

TESO. R. VILLALOBOS

DIREC. V. LIBERONA

DIREC. M. POBLETE

OBSERVACIONES.

Esta imagen corresponde a la pizarra, encontrada en el subterráneo del sindicato, junto a documentación administrativa, Corresponde a la última directiva que tuvo el Sindicato Industrial hasta el Golpe de Estado. “*él era mi abuelito*”- comenta **Margarita Marín**-, “*pero no le gustaba hablar de eso, nunca pudimos lograr que nos comentara que le pasó, el evadía las conversaciones. Se murió, pero nunca habló de cuando estuvo preso, era el Presidente del Sindicato Industrial*”.

“*El me echó del sindicato*”, - afirma la señora Norma Valdivia- “*yo tenía la concesión del sindicato, con mi marido, llevábamos 10 años, y como el nuevo concesionario era por votación en la directiva, el votó en contra, por eso nunca me gustó*”.

SINDICATO PROFESIONAL
"COYA Y PANGAL"
SOC. MINERA "EL TENIENTE" S.A.
FONDS 7204 - 7195

COYT, 23 de Marzo de 1973.

Señor
Walter Witt.,
Gerente de Administración del Personal,
Sociedad Minera El Teniente
R I N C A G U A

Respetado Don Walter;

Por la presente queremos poner en su conocimiento el malestar que sentimos ante la medida netamente arbitraria adoptada por Relaciones Industriales en torno al cierre de la sala del Cine del Campamento de Coya que lleva a la fecha cincuenta y un días (51 días) sin exhibir películas, terminando con una sana entretención de que disfrutaban los trabajadores y sus familiares, además creemos que es un pésimo procedimiento el ignorar totalmente las Organizaciones Sindicales, sin tener siquiera la cortesía de informar los propósitos que se persiguen con estas medidas.

Por eso Sr. Witt, solicitamos a Ud. nos indique los propósitos de esta medida. Nos preocupa además el destino del personal que trabaja en ese teatro. Hemos sabido que el Señor Pilowsky es de la idea de cortarles y dejarlos sin trabajo, nos extrañaría sobremanera una conducta de este tipo en una Empresa de Trabajadores que debe tener más miramientos en este tipo de problemas, toda vez que algunos de los afectados son familiares de trabajadores de la Empresa.

Confiamos en su buen criterio para ver maneras de resolver estos tipos de problemas, en beneficio de esta gente y de la comunidad en general para que vuelvan a disfrutar de esta sana y libre entretención como es el cine. Nos agradecería que impartiera las instrucciones respectivas para que tengan un poco más de respeto con las Organizaciones Sindicales, para que nuestros asociados sepan de las medidas que adopte la Empresa en nuestro Centro de Trabajo.

Sin otro particular le saludan muy cordialmente;


Luis García A.
Secretario

FOR SINDICATO PROFESIONAL
DE EMPLEADOS "COYA Y PANGAL"

Emilio Torres T.
Presidente

cc: O. Jofré Jef. Rel. Lab.
J. Pilowsky Jef. Rel. Ind.
Arch.

El cine de Coya, es un icono histórico cultural, un espacio para la proyección de películas, obras de teatro, conciertos y actos de colegios locales. Era de algún modo, la ventana al mundo de la población local. La abrupta suspensión de las proyecciones de películas generó un impacto en la población local y familias de trabajadores los cuales recurrieron a su sindicato solicitando se pidiera explicaciones a la empresa. Esta exigencia de explicaciones se realiza al jefe de personal de la empresa Walter Witt quien será en seis meses más, el mayor perseguidor de los dirigentes y trabajadores.

Solo con el tiempo se pudo advertir la profunda aversión política que sentía Witt hacia las directivas sindicales progresistas. Será él el encargado del encarcelamiento, denuncias y despidos de trabajadores, identificado, denunciado a conocidos trabajadores por su participación en política, sus opiniones o sospechas de ser de los partidos que apoyaban a la Unidad Popular.

Ramón Zamora, quien lo conoció dice que, "era un hombre amable, muy respetuoso y buena persona, cuando fue el gerente".

Sociedad Minera El Teniente S. A.

AGUSTINAS 1233 - CASILLA 49-D - SANTIAGO, CHILE

DEPARTAMENTO MEDICO
Sewell

HOSPITAL COYA, 9 de Octubre de 1973.

Señor
Jaime Díaz.,
Coordinador Depto. Contraloría,
RANCAGUA

Estimado Señor;

Sirvase encontrar adjunto lista de solicitudes de descuento del Personal moneda legal, (el personal rol de administración harán llegar su contribución por intermedio del Colegio Médico de Chile) que presta sus servicios en éste Hospital, los montos de dichos descuentos son de E* 500 y E*1.000, mensuales, por 12 meses, como aporte voluntario a la Campaña de RECONSTRUCCION NACIONAL.

Concientes de la realidad que vive nuestra Patria, hemos decididos cooperar con este humilde aporte, con la convicción más absoluta, que nuestra acción servirá para ayudar a crear en CHILE, una Patria Libre, grande y soberana, en la cual nuestros hijos puedan ver un mañana llenos de fé, optimismo y seguridad.

Sin otro particular lo saluda cordialmente;

POR PERSONAL HOSPITAL COYA.


Luis Gracia A.
Lab, Rayos X.

cc: GerGen.
Coo. SerMéd.
SindProfCyP.
Arch.



La elocuencia de este documento, da cuenta de la división a que se enfrentó el sindicato, para el Golpe de Estado. En el mes de octubre a solo un mes de iniciada la persecución a las directivas sindicales de izquierda; el dirigente designado por los golpistas, Luis Gracia que trabajaba en el Hospital de Coya, llama a la "donación" de dinero, para lo que se conoció como una de las mayores mentiras y robo de parte de la Dictadura, la "Reconstrucción Nacional". Mientras Los dirigentes de los sindicatos Industrial y profesional se encontraban encarcelados como Prisioneros de Guerra, Luis Gracia se transforma en uno de los más conocidos perseguidores de los trabajadores, según afirman, Pedro Ramírez y Eugenio López.

SINDICATO PROFESIONAL
 "COYA Y PANGAL"
 SOC. MINERA "EL TENIENTE" S.A.
 FONDOS 7204 - 7195 -

INVITACION

La Directiva del Sindicato Profesional de Empleados "Coya y Pangal", tiene la satisfacción de invitar a todos sus asociados, esposas e hijos, a un asado campastro, que se efectuará el Domingo 23 del presente a las 12 hrs. en la Casa 50.

Habrà movilización especial para los socios que viven en Rancagua, subirá un bus a las 10 a.m. saliendo a esa hora desde : Baquedano con Lourdes-Lourdes-Iquique-La Feria-Baquedano-Viña del Mar-O'Carrol-Lasterria-Brasil-Santa María-Ibarra-Avda. España-República de Chile-Avda. Recreo-2 de Octubre-P. Cuadra-Alcezar-Millán-Avda. Cachapoal-Valparaíso-Freire-Membrillar-Avda. Einstein-Cardal-Carretera del Cobre. Este bus bajará a Rancagua a las 20,00 hrs. cumpliendo el mismo recorrido invertido naturalmente.

Para los empleados de Pangal también habrá movilización saliendo desde allí a las 11,30 hrs, y regresando a ese campamento a las 20,00 hrs.

Para el efecto de completar el total de gastos a efectuarse, se descontará por planilla una cuota única por socio de E° 1.000.- (un mil escudos)

Esperamos contar con la presencia mayoritaria de nuestros socios, para recordar la Brillante jornada sindical cumplida durante la huelga de los 76 días, y para deseárnos mutuamente en este Año Nuevo los mejores augurios de una mayor convivencia, para bien de nuestra Organización Gremial y de nuestra Patria.

Coya, 19 de Diciembre de 1973.

[Firma]
 LA DIRECTIVA
 SECRETARÍA
 72-1071-1000

Este documento, va en la misma línea que el anterior. La celebración por la victoria y la participación de los acontecimientos de septiembre. A esta fecha, mes de diciembre de 1973, las directivas sindicales anteriores (los derrotados), se encuentran en calidad de prisioneros de Guerra. Mientras otros celebran el triunfo, logrado también a partir de la huelga de los 76 días, la huelga de trabajadores del mineral que más contribuyó al derrocamiento del Gobierno.

SINDICATO PROFESIONAL
 "COYA Y PANGAL"
 SOC. MINERA "EL TENIENTE" S.A.
 FONDOS 7204 - 7195

Coya, 12 de Diciembre de 1973

Señor
 José San Francisco.
 Coordinador Departamento
 Relaciones Industriales
Rancagua.

Respetado señor:

He creído conveniente enviarle esta carta, preocupado por algunas actitudes e insinuaciones planteadas ya, desde la última reunión sostenida con la Administración de la Empresa, en torno a trasladar familias desde Sewell y domiciliarlas en Coya.

A Ud. le consta como a nosotros el enorme problema que existe por la falta de viviendas en nuestro Campamento, que no permite solucionar como todos deseamos las solicitudes de los trabajadores de este Centro.

Por lo tanto sería totalmente inconveniente agregar al problema local otro factor que aumente la presión que sostiene su Departamento. No hay en mi ánimo egoísmo alguno con relación a la gente de Sewell, pero primero debemos arreglar los problemas de Coya y luego puede buscarsele solución a los otros Campamentos.

No sé si Ud. compartirá mis puntos de vistas, pero creí oportuno hacerle llegar estas inquietudes.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

por Sindicato de Empleados
 Coya y Pangal


 Emilio Torres T.
 Presidente.-

cc: Sr. Jaime Sánchez
 Sr. Luis Gazmuri
 Archivo.

Documento firmado por Emilio Torres del Sindicato Profesional por preocupación de parte de los sindicatos por información relativa al traslado de familias de Sewell a Campamento Coya.

"estaba en discusión en ese tiempo, en los meses de inicio de la Dictadura, que se terminara el plan habitacional y revisar la continuidad de la Operación Valle, de bajar la gente que quedaba en Sewell, de ahí la presión para la compra de los dos edificios de Torres de Alameda, para llevarse a la última etapa. Hubo presiones para traérselos aquí, pero no". Eugenio López.

SOCIEDAD MINERA EL TENIENTE
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y CULTURA

I N V I T A C I O N

La Casa de la Cultura de Coya, con el auspicio del Departamento de Comunicaciones y Cultura, en formación, tiene el agrado de invitar a Ud. a la inauguración de la exposición CO-EXPO- COBRE CHILE.

Esta exposición refleja aspectos productivos, sindicales, culturales y sociales de los trabajadores de El Teniente.

La movilización para trasladarse al Edificio Gabriela Mistral de Santiago, lugar donde se realizará la exposición, saldrá a partir de las 17:30 horas desde el Edificio Nº 19.

Confiando en su grata asistencia, lo saluda cordialmente,

CASA DE LA CULTURA

COYA, Julio de 1973.

Invitación de la casa de la Cultura, a una exposición de Co-Expo-Cobre Chile en edificio Gabriela Mistral en Santiago.

“yo estaba con julio Muñoz Otárola en la Casa 50, estuvimos un tiempo en un taller de cobre, él hizo una vez una cabeza de minero en Cobre”. **Máximo Muñoz.**

100-11-118
100-11-118

CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

DIVISION EL TENIENTE

ACCIDENTES INGENIERIA
C O Y A
12 MAY 1983
ARCHIVO: 4590

NOTA INTERNA

Nº LE - 427

Rancagua, 13 de Mayo de 1983.

A : Sr. Hans Feddersen J., Gerente General.
DE : Ernesto Mejía G., Jefe Departamento Legal.
REF.: Demanda de inhabilitación directores sindicales que incitaron a paro de actividades.

Cumplimos con informarle que la demanda en juicio ordinario destinada a obtener la inhabilitación de los directores sindicales Rodolfo Seguel Molina, Manuel Rodríguez Echeverri, Armando Garrido Faúndez y Eugenio López López por haber incitado a los afiliados de sus sindicatos a participar en el paro ilegal programado para el 11 de Mayo en curso, ha quedado distribuida por la Ilma. Corte de Apelaciones al Cuarto Juzgado de Letras de Rancagua.

En efecto, en aquellas ciudades asiento de Corte de Apelaciones en que hay varios juzgados, como es el caso de Rancagua, compete a la Ilma. Corte distribuir las causas entre los distintos tribunales.

En el día de hoy, hemos obtenido la inmediata distribución al Cuarto Juzgado, lo que nos deja habilitados para ingresarla a tramitación el próximo día lunes.

Adjuntamos fotocopia de la demanda, para su conocimiento. Lo mantendremos permanentemente informado del curso que siga este juicio.

Saluda atentamente a Ud.,

Ernesto Mejía G.
Ernesto Mejía G.

MB - GF
cc - Sres. Miembros del Comité de Gerencia.
SJ - Arch.

"Eso fue antes del paro, porque nosotros llamamos a paro el 17 de julio y el mes de mayo como se había suspendido nosotros hicimos la convocatoria con todos los sindicatos, el 18 de julio ese es el paro y con anterioridad no piden la inhabilitación a un grupo de dirigentes sindicales. Primero es una demanda para que nos quiten el fuero sindical, porque no pueden echar a un dirigente sindical que tenga fuero. Éramos cuatro, Rodríguez, Seguel y otros, éramos cuatro a los que la empresa pidió inhabilitar, porque estaban metiendo bulla, a los cuatro para afuera. Esa fue la primera en el mes de mayo. Nosotros habíamos acordado el Paro y en el mes de junio Segunda Protesta ahí ya habíamos formado en Comando Nacional de Trabajadores y Sergio Barriga era el presidente y yo el vice presidente, llamamos a la segunda protesta nacional, porque Seguel estaba secuestrado y sobre la misma llamamos al paro, el 17 de julio, y ahí significa aquí en Teniente, Salvador Andina más de 1800 trabajadores despedidos." Eugenio López.

US 11 - F 9
1.000 - B. - 4/80

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

DIVISION EL TENIENTE

NOTA INTERNA

Nº SAP-083-2-83

SUBGERENCIA INGENIERIA
C O Y A
-4 FEB 1983
ARCHIVO: 4540

Rancagua, Febrero 3 de 1983

A : Sres. Superintendentes, Jefes de Departamento y Unidades
DE : Subgerente de Administración de Personal
REF : DIRECTIVA ZONAL EL TENIENTE

Me permito comunicar a ustedes que con fecha 27 de Enero del año en curso, los Dirigentes Sindicales de la División procedieron a elegir la nueva mesa directiva de la Zonal El Teniente, quedando constituida de la siguiente forma :

- Presidente : Eugenio López López
- Secretario : Juan Marambio Velgar
- Tesorero : Luis Campos Becerra
- 1er. Director : Eduardo Díaz Solís
- 2º Director : Guillermo Medina Gálvez

Atentamente,

Von Christmas
J. von Christmas E.

cc - GG
SGO
SGA
Subgerentes
Archivo

Imp. Zona Ltda. - Ejército 707 - Fono 87019, Sgo.

Documento del 3 de febrero de 1983, donde se informa la elección de la nueva directiva de la Zonal el Teniente en el cual aparece Eugenio López como presidente, de la Zonal, Secretario Juan Mariano Vergara, Luis Campos Becerra, Guillermo Medina como segundo Director. Von Christmas era el gerente de Recursos Humanos. “yo primero fui elegido director del sindicato Sewell y Mina y en la segunda elección, se me elige como presidente, ahí dejamos como castigo a Guillermo Medina, porque Guillermo Medina se oponía a todos los acuerdos del Congreso. Además Guillermo Medina organizó una campaña que retuvo todos los fondos sindicales, para no pagarle a la confederación del cobre” **Eugenio López**.

LÍNEA DE TIEMPO - HITOS DE LA HISTORIA SINDICAL

